
	Instructivo – Semillero de Investigación	
Versión	Fecha de emisión	Código
001	3 de septiembre de 2021	M2-DR-001

**INSTRUCCIONES PARA EL DESARROLLO DE LA MODALIDAD DE
OPCIÓN DE GRADO SEMILLERO DE INVESTIGACIÓN EN LA
CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DE ASTURIAS**

ANTECEDENTES

- a) La Ley 30 de 1992 en su artículo 28 precisa, como principio orientador en la acción del Estado, el interés de fomentar la calidad del servicio educativo define la autonomía de las Instituciones de Educación Superior, reconoce el derecho de darse y modificar sus estatutos, designar sus autoridades académicas y administrativas, crear, organizar y desarrollar sus programas académicos, definir y organizar sus labores formativas, académicas, docentes y culturales.
- b) El Consejo Nacional de Acreditación -CNA determinó como lineamientos para la Acreditación algunos criterios, factores, variables e indicadores a las instituciones de educación superior para definir claramente sus metas, objetivos y proyectos, lo mismo que las orientaciones para la organización y diseño de sus Currículos.
- c) Que el Proyecto Educativo Institucional (P.E.I.) fundamenta la formación integral basada en los principios institucionales y los desafíos de la docencia, investigación, proyección social, extensión y cooperación enmarcada en valores y principios que permitan la consolidación de la Educación Superior con Calidad y de Excelencia.
- d) Que tanto el reglamento estudiantil como el 013 del 3 de octubre de 2019 emitido por el Consejo Directivo las modalidades de opción de grado a las que un estudiante puede acceder como requisito para optar a su título profesional o especialista, disponiendo para tal caso: *Planes de Gestión, Prácticas Empresariales, Diplomado, Monografía, Semillero de Investigación y Simulador.*
- e) En armonía con el Sistema de Investigaciones y los Lineamientos de Extensión diseñados para Corporación se adoptan los Instructivos de modalidades de trabajo de grado como conjunto de directrices flexibles que ofrecen objetivos de formación, lógicamente agrupados en unidades funcionales y estructuradas que conduzcan al fortalecimiento del proceso de enseñanza – aprendizaje y la consolidación de las competencias del Estudiante, Docente y Egresado.

	Instructivo – Semillero de Investigación	
	Versión	Fecha de emisión
001	3 de septiembre de 2021	M2-DR-001

PROPÓSITO


Determinar los lineamientos para el desarrollo de la opción de grado “Semillero de Investigación” que implica una construcción real de la comunidad universitaria por medio del consenso referente a concepción principios y criterios que propendan por la formación integral orientada a la excelencia en un escenario global.

OPCIÓN DE GRADO SEMILLERO DE INVESTIGACIÓN

Definición

El estudiante desarrolla habilidades en los estudiantes para consolidar el fortalecimiento de la cultura investigativa que le permite profundizar temáticas de interés individual, colectivo e Institucional, articulado con las líneas de investigación y los investigadores de la Corporación. Fortaleciendo la creatividad, el análisis crítico y las estrategias para aprender a aprender (investigar investigando).

GENERALIDADES DE LA MODALIDAD.		
Característica.	Aplica.	
	Si.	No.
Trabajo escrito.	X	
Producto de investigación.	X	
Docente Tutor.	X	
Jurado.	X	
Evaluación.	X	
Desarrollo Grupal		X
Documentos para entregar al finalizar la opción:	Documentos obligatorios: Producto de investigación sometido o publicado. Documentos opcionales: formato de cesión de derechos patrimoniales uno por autor.	


	Instructivo – Semillero de Investigación	
Versión	Fecha de emisión	Código
001	3 de septiembre de 2021	M2-DR-001

REQUISITOS DE LA MODALIDAD.

- Ser estudiantes matriculado y activo de la Corporación Universitaria de Asturias.
- Contar con vinculación vigente de algún semillero de investigación avalado por la Corporación Universitaria de Asturias, los cuales se podrán consultar en la página web de la institución.
- Contar con vinculación vigente de algún semillero de investigación avalado por la Corporación Universitaria de Asturias, los cuales se podrán consultar en la página web de la institución.
- Estar matriculado como mínimo en el semestre o ciclo para el nivel de formación, descritos en el reglamento de opciones de grado.
- El desarrollo del trabajo de grado se realizará de manera individual.

PROCEDIMIENTO DE INSCRIPCIÓN DE LA MODALIDAD.

- El estudiante deberá generar su inscripción a través de su plataforma académica seleccionando la modalidad de su interés. Es importante tener presente que en esta fase el estudiante se compromete a cumplir con el calendario, requisitos, lineamientos, entrega de avances y encuentros sincrónicos que convengan con el docente asesor.
- Solo se podrán inscribir aquellos estudiantes que hayan realizado su preinscripción en los tiempos establecidos por la Corporación.
- Al mes siguiente de su inscripción, se validará el cumplimiento de los requisitos establecidos; en caso de no ser aprobado, el área de trabajo de grado tendrá en cuenta su registro para la próxima convocatoria.
- Luego de su diligenciamiento, se revisará el cumplimiento de los requisitos establecidos para la modalidad. En caso de no cumplirse, el estudiante deberá solicitar una nueva preinscripción en cualquiera de las opciones habilitadas a través del correo **Trabajo.Grado@asturias.edu.co**.
- De cumplir cada uno de los requisitos establecidos, se procederá con la asignación de docente asesor. Esta comunicación será realizada a través del correo **Trabajo.Grado@asturias.edu.co**, con las indicaciones para dar inicio al proceso.
- En caso de pérdida de la asignatura, el estudiante deberá remitir notificación por medio del correo **Trabajo.Grado@asturias.edu.co**, confirmando que opción desea cursar nuevamente y adjuntando el soporte de pago por concepto extra-créditos. Esto solo aplica si el estudiante decide inscribirse nuevamente bajo las modalidades Planes de Gestión, Prácticas Empresariales, monografía o semillero de

	Instructivo – Semillero de Investigación	
	Versión	Fecha de emisión
001	3 de septiembre de 2021	M2-DR-001

investigación. Para la modalidad de diplomado, solo generará el respectivo pago de esta opción y no requerirá cancelar los extra-créditos planteados anteriormente.

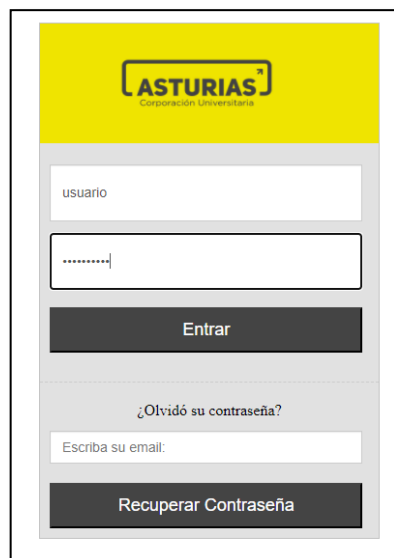
- Una vez haya dado inicio el proceso de trabajo de grado, el estudiante no podrá generar aplazamiento ni cambios de modalidad.
- Si el estudiante no genera participación ni cargue de las entregas correspondientes a las fases 1 y 2 según cronograma establecido, se procederá con el cargue de nota final 1.0 en su expediente, quedando reprobada esta opción. Adicionalmente se emitirá comunicado “FOR-040 Notificación no aprobación opción de grado” y deberá cancelar el valor correspondiente a los extra -créditos dependiendo el nivel académico que corresponda.
- Los encuentros sincrónicos, deben ser acordados por las dos partes en un horario de 7:00 am a 5:00 pm de lunes a viernes.


COMO REALIZAR LA INSCRIPCIÓN A TRABAJO DE GRADO

NIVEL PREGRADO

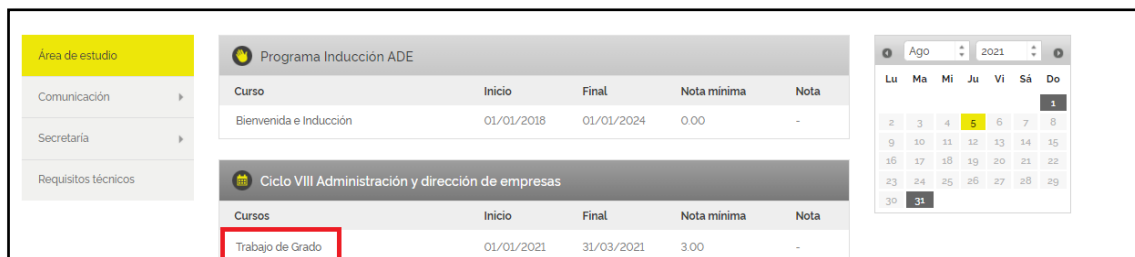
Es importante tener presente los siguientes pasos para generar su inscripción a Trabajo de Grado:

1. Ingresar las credenciales a la plataforma institucional y dar clic en el botón **Entrar** <https://www.centro-virtual.com/>



		Instructivo – Semillero de Investigación	
Versión	Fecha de emisión	Código	
001	3 de septiembre de 2021	M2-DR-001	

- Para iniciar el registro, el estudiante debe dirigirse al campo **Trabajo de grado**, tal y como se muestra en la imagen.



The screenshot shows a user interface with a sidebar on the left containing 'Área de estudio', 'Comunicación', 'Secretaría', and 'Requisitos técnicos'. The main content area is divided into two sections: 'Programa Inducción ADE' and 'Ciclo VIII Administración y dirección de empresas'. Each section contains a table of courses. In the second table, the 'Trabajo de Grado' course is highlighted with a red box. A calendar widget is visible on the right side of the screen.

Curso	Inicio	Final	Nota mínima	Nota
Bienvenida e Inducción	01/01/2018	01/01/2024	0.00	-


Ciclo VIII Administración y dirección de empresas				
Cursos	Inicio	Final	Nota mínima	Nota
Trabajo de Grado	01/01/2021	31/03/2021	3.00	-

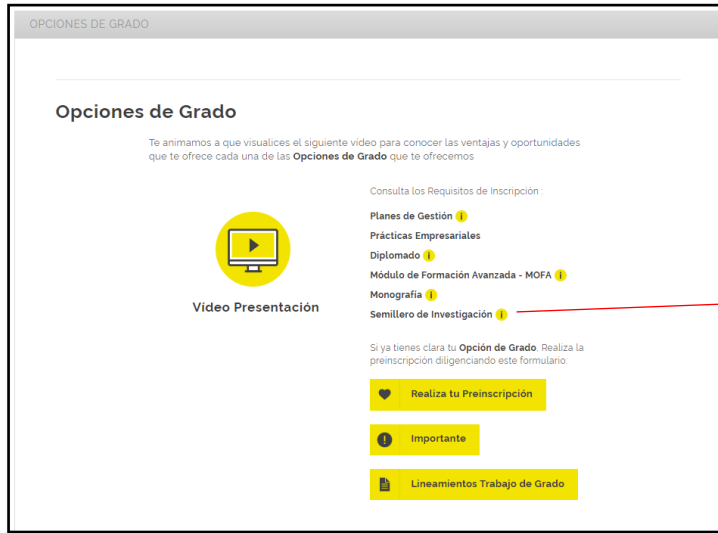
- Seleccione la casilla **Opciones de Grado**.



The screenshot shows the 'TRABAJO DE GRADO' page. On the left is a sidebar with 'Área de estudio', 'Comunicación', 'Secretaría', 'Requisitos técnicos', and 'Asturias Premium'. The main content area features a large button labeled 'Opciones de Grado' with a gear icon, which is highlighted by a red box.

- Al hacer clic sobre el campo **Opciones de Grado**, podrá visualizar cada una de las modalidades para cursar su Trabajo de Grado.

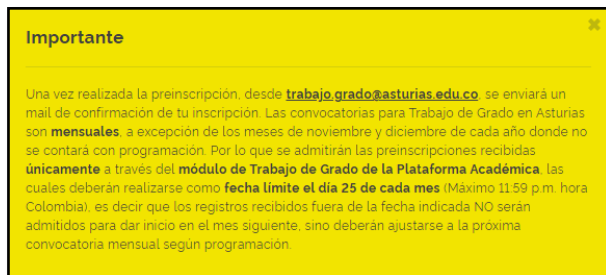
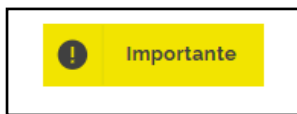
		Instructivo – Semillero de Investigación	
Versión	Fecha de emisión	Código	
001	3 de septiembre de 2021	M2-DR-001	




i en este icono encontrarán las condiciones establecidas para cada una de las modalidades.

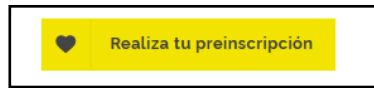
Es importante tener presente que, en los Lineamientos Trabajo de Grado e instructivos, el estudiante podrá visualizar las ventajas y oportunidades que ofrece cada una de las Opciones de Grado de la Corporación Universitaria de Asturias.

5. En el icono “Importante”, se encuentran registradas las condiciones establecidas en el momento que realice su preinscripción.

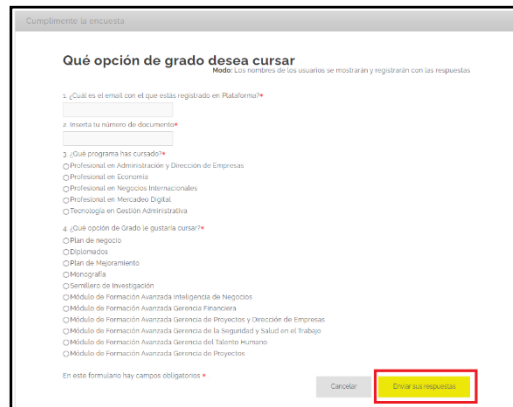
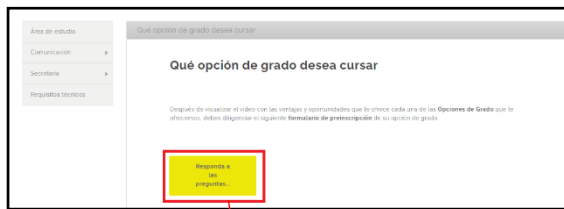



	Instructivo – Semillero de Investigación	
	Versión	Fecha de emisión
001	3 de septiembre de 2021	M2-DR-001

6. Una vez tenga clara la modalidad que desea cursar como opción de grado, debe dar clic en la pestaña **“Realiza tu preinscripción”**.

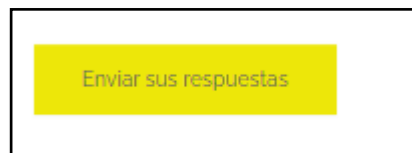


7. Para continuar con el proceso, ingrese a la opción **“Responde a las preguntas”**.



	Instructivo – Semillero de Investigación	
	Versión	Fecha de emisión
002	30 de noviembre de 2021	M2-DR-005

8. Por último, dar clic en la pestaña “Enviar sus respuestas”




Es importante tener presente que, los días **25** de cada mes, el área de trabajo de grado generará las validaciones pertinentes para confirmar si cumple con cada uno de los requisitos establecidos. Dé ser aprobado el día **01** del mes siguiente a su registro, estaremos enviando notificación con las instrucciones para que pueda iniciar este proceso.

PROCEDIMIENTO ASIGNACIÓN DE TUTORES Y FUNCIONES.

- Es responsabilidad de la Corporación, asignar el perfil de tutor idóneo conforme a la temática del trabajo a desarrolla.
- Las funciones del tutor serán las contempladas en el reglamento de Opciones de Grado además de:
 - Asesorar al estudiante en la elaboración del documento y producto de investigación.
 - Emitir concepto final de acuerdo con el proceso desarrollado por los estudiantes, cumplimiento del instructivo, rubricas de evaluación y la evaluación descrita en este Reglamento.
 - El docente tutor debe realizar el proceso de ingreso de la información referente a los trabajos dirigidos, sustentados y aprobados en los sistemas de información que en esta materia reglamente el Ministerio de Educación Nacional y el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación. La Dirección de Investigaciones tendrá la responsabilidad de coordinar y avalar este procedimiento porque está incluido como requisito para el Paz y Salvo al finalizar su vinculación con la Institución.

Control del documento	
Elaboró:	Revisó y aprobó:
Nombre: Alfredo Guzmán Cargo: Director de Investigaciones	Cargo: Comité de Calidad
Fecha: 3 de septiembre de 2021	Fecha: 3 de septiembre de 2021

	Instructivo – Semillero de Investigación	
	Versión	Fecha de emisión
002	30 de noviembre de 2021	M2-DR-005


PROCEDIMIENTO PARA EL DESARROLLO DE LA OPCIÓN DE GRADO.

- La opción de grado da inicio con el envío de notificación a través del correo electrónico, en la cual se confirma asignación docente asesor y grupo de trabajo.
- Seguido a esto se realizará la vinculación en la plataforma (LMS) activando foros, espacios para entregables y material educativo conforme a la modalidad escogida.
- Cada una de las fases que compone la modalidad será recibida únicamente por parte del docente tutor en los plazos establecidos por el área de trabajo de grado.
- Para requerimientos técnicos o administrativos que tenga que ver con la asignatura, el correo electrónico activo es Trabajo.Grado@asturias.edu.co

Semillero de investigación: El desarrollo de las actividades se realizará de la siguiente forma.

- El líder del semillero socializa las líneas, ejes y temáticas de investigación Institucionales y del programa académico con los estudiantes que optan por esta alternativa como opción de grado.
- Esta opción de grado se trabajará en dos momentos; la primera, concierne a las actividades desarrolladas en el semillero de investigación reguladas por el “reglamento del semillero de investigación”, en el cual el estudiante se vincula al semillero y durante este periodo recibe formación y capacitación en investigación, así como la ejecución de un proyecto de investigación; y la segunda, se desarrolla con la formalización de la inscripción, donde elaborará un producto de investigación (dos meses adicionales).
 - Formulación de proyecto de investigación:
 - El líder de semillero será el responsable de que el estudiante defina un tema concreto, asociado a las líneas de investigación de la Corporación.

Control del documento	
Elaboró:	Revisó y aprobó:
Nombre: Alfredo Guzmán Cargo: Director de Investigaciones	Cargo: Comité de Calidad
Fecha: 3 de septiembre de 2021	Fecha: 3 de septiembre de 2021

	Instructivo – Semillero de Investigación	
Versión	Fecha de emisión	Código
002	30 de noviembre de 2021	M2-DR-005

- Se deberá asignar por parte del líder de semillero junto con el Proceso de Registro y Control el docente tutor idóneo para el desarrollo del proyecto de investigación.
- El docente tutor será el responsable de diseñar el plan de trabajo del estudiante donde defina responsabilidades y productos de investigación a entregar. Este debe ser aprobado por el líder del semillero y socializado en su versión final al estudiante.
- Quincenalmente, el docente tutor del proyecto deberá agendar un espacio de asesoría semana obligatoria con una duración máxima de 60 minutos. Este espacio deberá ser coordinado conforme a agenda del docente, estudiantes, así como disponibilidad de la plataforma.
- La duración de esta asesoría no podrá superar los plazos establecidos por el Proceso de Registro y Control, los cuales serán comunicados previamente al estudiante.
- Para el seguimiento y control de las actividades, el docente tutor deberá dejar en la plataforma de semilleros de investigación y/o en la de opciones de grado, soportes de las actividades desarrolladas con el estudiante.
- El semillero deberá tener como productos de su trabajo:

Como resultados del trabajo desarrollado por los estudiantes, se deberá entregar los siguientes documentos:

- Producto de investigación: Artículo científico sometido a revista indexada en SCOPUS, WOS o bases de datos avaladas por MINCIENCIAS o un capítulo de libro resultado de investigación sometido.

PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN Y RUBRICAS.

Corresponde a la evaluación por parte del docente tutor del desarrollo del producto resultado del trabajo en el semillero de investigación. Si la nota obtenida es inferior a 3.0 se dará por perdida la opción de grado. En caso de que el producto haya sido publicado la nota no podrá ser inferior a **3.0**

Control del documento	
Elaboró:	Revisó y aprobó:
Nombre: Alfredo Guzmán Cargo: Director de Investigaciones	Cargo: Comité de Calidad
Fecha: 3 de septiembre de 2021	Fecha: 3 de septiembre de 2021

Versión	Fecha de emisión	Código
002	30 de noviembre de 2021	M2-DR-005

PESO	CRITERIOS DE EVALUACIÓN			
10	Se identifica fácilmente el problema de investigación.	Se Identifica y describe claramente el problema de investigación. La pregunta de investigación es clara. (10 PUNTOS)	Presenta o expone parcialmente el problema de investigación. (5 PUNTOS)	No presenta o expone el problema de investigación. (0 PUNTOS)
10	Los objetivos son coherentes con el problema de investigación.	Los objetivos son coherentes con la idea planteada en el título de la investigación. Se evidencia claridad y completitud en su planteamiento. (10PUNTOS)	Algunos de los objetivos no son coherentes con la idea planteada en el título de la investigación. Se evidencia parcialmente claridad y completitud en su planteamiento. (5 PUNTOS)	Los objetivos no son coherentes con la idea planteada en el título de la investigación. No se evidencia parcialmente claridad y completitud en su planteamiento. (0 PUNTOS)
10	Contiene una justificación argumentada desde el punto de vista de la necesidad trabajada y del área disciplinar involucrada.	La información presentada en la justificación es pertinente y clara, argumentando de esta forma la necesidad planteada en el problema de	La información presentada en la justificación es parcial, no es pertinente o clara, por lo tanto no argumenta la necesidad planteada en el problema de	No se evidencia la elaboración de una justificación argumentada en el documento. (0 PUNTOS)

Control del documento	
Elaboró:	Revisó y aprobó:
Nombre: Alfredo Guzmán Cargo: Director de Investigaciones	Cargo: Comité de Calidad
Fecha: 3 de septiembre de 2021	Fecha: 3 de septiembre de 2021

Versión	Fecha de emisión	Código
002	30 de noviembre de 2021	M2-DR-005

PESO	CRITERIOS DE EVALUACIÓN			
		investigación. (10 PUNTOS)	investigación. (5 PUNTOS)	
15	Presenta un estado del arte (revisión bibliográfica) lo suficientemente elaborado.	La información presentada en el estado del arte es coherente y suficientemente elaborada. (15 PUNTOS)	La información presentada en el estado del arte está parcialmente coherente e incompleta (10 PUNTOS)	No se evidencia un estado del arte lo suficientemente elaborado. (0 PUNTOS)
15	Presenta el diseño metodológico del proceso de investigación	El diseño Metodológico es claro, se identifica el tipo de investigación y el instrumento de recolección de datos, la población y la muestra. (15 PUNTOS)	Se evidencia un diseño Metodológico incompleto e incoherente de acuerdo a la naturaleza de la investigación. (8 PUNTOS)	No se evidencia un diseño Metodológico del proceso de investigación. (0 PUNTOS)
10	Plantea la construcción de categorías conceptuales que orientan la construcción del marco referencia y conceptual	La información presentada en el marco de referencia y conceptual está bien estructura y es coherente con el tema de investigación. (10 PUNTOS)	La información presentada en el marco de referencia y conceptual es incompleta y no está bien estructura. Y es poco coherente con el tema de	No se evidencia el marco de referencia y conceptual. (0 PUNTOS)

Control del documento	
Elaboró:	Revisó y aprobó:
Nombre: Alfredo Guzmán Cargo: Director de Investigaciones	Cargo: Comité de Calidad
Fecha: 3 de septiembre de 2021	Fecha: 3 de septiembre de 2021

Versión	Fecha de emisión	Código
002	30 de noviembre de 2021	M2-DR-005

PESO	CRITERIOS DE EVALUACIÓN			
			investigación. (5 PUNTOS)	
10	Presenta resultados claros (creación de objeto, aplicación de instrumentos... etc.)	Se evidencia una adecuada estructura y coherencia en la recolección de la información y análisis de los resultados obtenidos. (10 PUNTOS)	Se evidencia parcialmente una adecuada estructura y coherencia en la recolección de la información . El análisis de los resultados obtenidos no es muy claro y coherente. (10 PUNTOS)	No se evidencia la presentación de resultados. (0 PUNTOS)
5	Conclusiones acordes a los objetivos planteados	Las conclusiones responden a los objetivos planteados. (5 PUNTOS)	Las conclusiones responden parcialmente a los objetivos planteados. (2 PUNTOS)	Las conclusiones no responden a los objetivos planteados. (0 PUNTOS)
15	El documento escrito cumple con los requisitos institucionales en cuanto a presentación de trabajos finales y norma apa. presenta la siguiente	La estructura del documento está completa de acuerdo a los requisitos institucionales. (15 PUNTOS)	La estructura del documento está parcialmente completa de acuerdo a los requisitos institucionales. (10 PUNTOS)	


Control del documento

Elaboró:	Revisó y aprobó:
Nombre: Alfredo Guzmán Cargo: Director de Investigaciones	Cargo: Comité de Calidad
Fecha: 3 de septiembre de 2021	Fecha: 3 de septiembre de 2021

Versión	Fecha de emisión	Código
002	30 de noviembre de 2021	M2-DR-005

PESO	CRITERIOS DE EVALUACIÓN			
	estructura: portada, página de aceptación, página de dedicatoria, página de agradecimientos, contenido, listas especiales (lista de tablas, lista de figuras, lista de anexos), glosario, resumen, abstract, introducción, capítulos, recomendaciones, bibliografía y anexos.			

Control del documento	
Elaboró:	Revisó y aprobó:
Nombre: Alfredo Guzmán Cargo: Director de Investigaciones	Cargo: Comité de Calidad
Fecha: 3 de septiembre de 2021	Fecha: 3 de septiembre de 2021

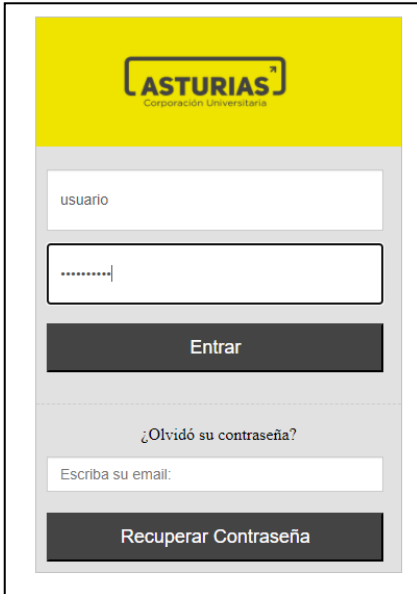
	Instructivo – Semillero de Investigación	
	Versión	Fecha de emisión
002	30 de noviembre de 2021	M2-DR-005

NAVEGACIÓN PLATAFORMA ACADÉMICA


- Como acceder al semillero de investigación desde la plataforma académica

Es importante tener presente los siguientes pasos para iniciar su proceso de Trabajo de Grado:

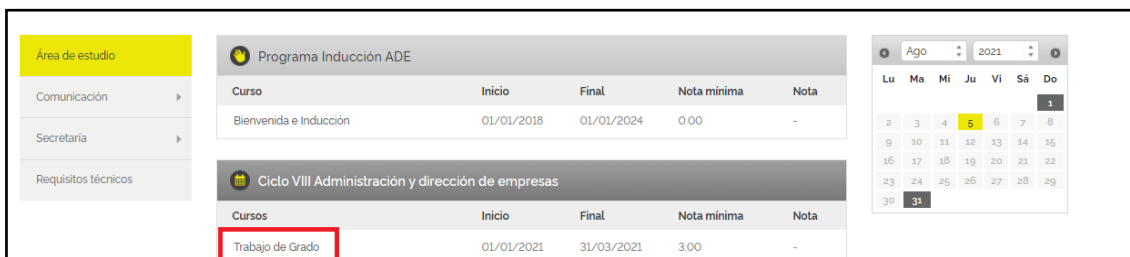
1. El estudiante debe ingresar a su plataforma académica Ingresar las credenciales a la plataforma institucional y dar clic en el botón **Entrar** <https://www.centro-virtual.com/>



Control del documento	
Elaboró:	Revisó y aprobó:
Nombre: Alfredo Guzmán Cargo: Director de Investigaciones	Cargo: Comité de Calidad
Fecha: 3 de septiembre de 2021	Fecha: 3 de septiembre de 2021

	Instructivo – Semillero de Investigación	
	Versión	Fecha de emisión
002	30 de noviembre de 2021	M2-DR-005

2. Dar clic en el campo **Trabajo de grado**, tal y como se muestra en la imagen.

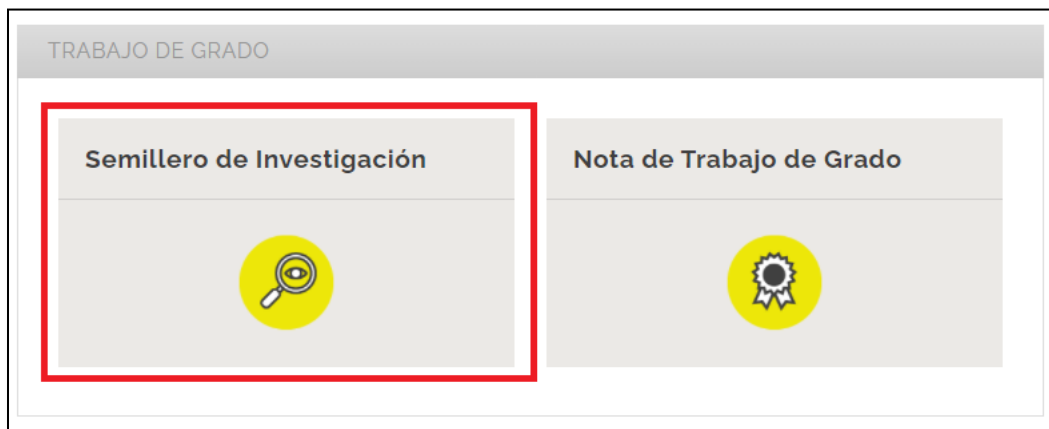


The screenshot shows a user interface with a sidebar on the left containing 'Área de estudio', 'Comunicación', 'Secretaría', and 'Requisitos técnicos'. The main content area displays two course sections:

- Programa Inducción ADE:** A table with columns 'Curso', 'Inicio', 'Final', 'Nota mínima', and 'Nota'. The row 'Bienvenida e Inducción' has values: Inicio: 01/01/2018, Final: 01/01/2024, Nota mínima: 0.00, Nota: -.
- Ciclo VIII Administración y dirección de empresas:** A table with columns 'Cursos', 'Inicio', 'Final', 'Nota mínima', and 'Nota'. The row 'Trabajo de Grado' has values: Inicio: 01/01/2021, Final: 31/03/2021, Nota mínima: 3.00, Nota: -. This row is highlighted with a red box.

A calendar widget on the right shows the month of August 2021.


3. Para este caso, el estudiante podrá visualizar la modalidad en la cual se encuentra inscrit@.



The screenshot shows a header 'TRABAJO DE GRADO' and two main options:

- Semillero de Investigación:** Represented by a magnifying glass icon. This option is highlighted with a red rectangular box.
- Nota de Trabajo de Grado:** Represented by a ribbon award icon.


Control del documento	
Elaboró:	Revisó y aprobó:
Nombre: Alfredo Guzmán Cargo: Director de Investigaciones	Cargo: Comité de Calidad
Fecha: 3 de septiembre de 2021	Fecha: 3 de septiembre de 2021

	Instructivo – Semillero de Investigación	
	Versión	Fecha de emisión
002	30 de noviembre de 2021	M2-DR-005



4. Tendrán a disposición el acceso (**Foro de Semillero de Investigación**) el cual le permitirá generar intervención con el docente asesor, tal y como se evidencia en la imagen.



Control del documento	
Elaboró:	Revisó y aprobó:
Nombre: Alfredo Guzmán Cargo: Director de Investigaciones	Cargo: Comité de Calidad
Fecha: 3 de septiembre de 2021	Fecha: 3 de septiembre de 2021


	Instructivo – Semillero de Investigación	
	Versión	Fecha de emisión
002	30 de noviembre de 2021	M2-DR-005

5. En la opción (**Foro de Semillero de Investigación**) en la casilla (**Grupos Separados**), el estudiante deberá seleccionar su grupo de trabajo, esta información es socializada en el comunicado **Asignación grupo de trabajo opción de grado** emitido por medio del correo electrónico desde el área de Trabajo de Grado. Una vez se realice este proceso, puede dirigirse a la pestaña **INICIO DE CICLO CONVOCATORIA XXXX XXX**, tal y como se evidencia en la imagen.

Nota: La imagen refiere a un ejemplo de un grupo creado anteriormente, es decir, no va a coincidir con el registrado en tu plataforma académica.

Control del documento	
Elaboró:	Revisó y aprobó:
Nombre: Alfredo Guzmán Cargo: Director de Investigaciones	Cargo: Comité de Calidad
Fecha: 3 de septiembre de 2021	Fecha: 3 de septiembre de 2021

	Instructivo – Semillero de Investigación	
	Versión	Fecha de emisión
002	30 de noviembre de 2021	M2-DR-005

La programación de encuentros sincrónicos debe ser acordada teniendo en cuenta la disponibilidad del docente asesor, en un horario de lunes a viernes de 7:00 am a 5:00 pm, es primordial que todos los integrantes del grupo participen, ya que les van a permitir resolver las dudas e inquietudes que presenten en cuanto a la elaboración del documento. El enlace será compartido por el foro académico por parte del docente asesor.

PROCEDIMIENTO DE ENTREGA DE SOPORTES.

- **El docente tutor deberá:**
 - Soportes del software anti plagio.
 - Remitir copia de la versión final del trabajo desarrollado y copia de producto de investigación.
 - En caso de No aprobación FOR-040 Notificación no aprobación opción de grado
- **Los estudiantes:**
 - Formato FOR-053 Cesión de derechos patrimoniales de autor (documento opcional)
- **Área de Trabajo de grado**
 - El registro de la nota final será registrado a través del expediente académico de cada estudiante.

De lo contrario:

- Formato FOR-040 Notificación no aprobación opción de grado.
- En caso de que el estudiante decida inscribirse nuevamente a su proceso de trabajo de grado, deberá remitir notificación a través del correo Trabajo.Grado@asturias.edu.co, en el cual se enviarán las indicaciones para que pueda generar su inscripción nuevamente.

Control del documento	
Elaboró:	Revisó y aprobó:
Nombre: Alfredo Guzmán Cargo: Director de Investigaciones	Cargo: Comité de Calidad
Fecha: 3 de septiembre de 2021	Fecha: 3 de septiembre de 2021